



MIGRACIONES Y TRATA DE SERES HUMANOS. ESPECIAL SITUACIÓN DE LAS MUJERES

OBJETIVO

Adquirir conocimiento crítico y comprensivo de la inmigración y de la trata de seres humanos y una especial consideración de la problemática de las mujeres de origen extranjero que practican la prostitución que posibilite una mejor intervención desde los Servicios Públicos.

CONTENIDOS

Introducción a la realidad migratoria.
Estrategias migratorias de las mujeres inmigrantes.
Marco jurídico y organismos internacionales.
Trata de seres humanos.
Discursos y representaciones sociales sobre la prostitución.
Intervención con mujeres víctimas de trata.
Buenas prácticas de intervención.

DESTINATARIOS/AS

Personal empleado público de la Administración Pública de la Junta de Andalucía (Funcionariado y Laborales del VI Convenio) y personal de la Administración Local cuyos puestos de trabajo estén relacionados con la atención a la ciudadanía y en particular con mujeres migradas y potenciales víctimas de prostitución y trata de seres humanos.



MODALIDAD



Semipresencial:

Sesiones síncronas (vía ZOOM) y plataforma de formación de la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad
30 horas de duración: **desde el 23/03/2026 hasta el 30/04/2026.**

FECHAS Y HORARIOS SESIONES SÍNCRONAS

23 de marzo (17:00-18:00)

6 de abril (17:00-19:00)

9, 13, 16, 20 y 27 de abril (17:00-20:00)

29 de abril (17:00-19:00)



INSCRIPCIÓN

Inscripción Curso: Migraciones y trata de seres humanos. Especial situación de las mujeres.



<https://forms.office.com/e/09nVSYi0Yx>